

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6729 *EXPLORACIONES GRANJERAS, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

En virtud de lo acordado en Decreto de la Sra. Letrada de la Administración de Justicia de trece de julio de dos mil dieciocho dictado en los Autos de Procedimiento de Jurisdicción Voluntaria "Convocatoria Juntas Generales n.º 701/2017-E", seguidos a instancia del socio RULAI, S.L. ante el Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Sevilla, completado posteriormente por Decreto de veinticuatro de julio de dos mil dieciocho, se convoca a los Sres. Accionistas de EXPLORACIONES GRANJERAS S.A. (EN LIQUIDACIÓN) a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Notaría de don José Ignacio de Rioja Pérez, sita en Sevilla, en calle Fernández y González, 2 ppal., quien a su vez actuará como Secretario de la Junta, para el próximo 17 de septiembre de 2018, a las 12.00 de la mañana, en primera convocatoria, y para el 18 de septiembre de 2018, a las 12.00 horas de la mañana, en el mismo domicilio en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Reactivación de la sociedad.

Segundo.- Cese de Liquidadores.

Tercero.- Nombramiento de miembros del Consejo de Administración, previa determinación de su número.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 y comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria.

Quinto.- Aprobación, si procede, de propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2015.

Sexto.- Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2015.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 y comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria.

Octavo.- Aprobación, si procede, de propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2016.

Noveno.- Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2016.

Décimo.- Delegación de facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos anteriores.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Conforme a los citados Decretos ha sido designado para presidir la Junta

General de la compañía don Francisco Rufino Laffitte, quien tras aceptar su nombramiento el 24 de julio de 2018, firma este anuncio.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta referidos en los puntos 4.º y 7.º del orden del día.

Sevilla, 30 de julio de 2018.- Presidente designado por la Sra. Letrada de la Administración de Justicia, Francisco Rufino Laffitte.

ID: A180049640-1